

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

Anuncio de 3 de abril de 2019, de la Delegación Territorial de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local en Almería, notificando resoluciones en las que se deniega el derecho a la asistencia jurídica gratuita, adoptadas por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita de Almería.

Por haber resultado desconocidas las personas que se relacionan en el domicilio indicado en la solicitud, o ignorándose el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 44, de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el art. 21, del Decreto 67/2008, de 26 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer públicas las Resoluciones dictadas por esta Comisión Provincial en los expedientes instruidos en orden al no reconocimiento del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita.

Los expedientes completos se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, sita en C/ Canónigo Molina Alonso, núm. 8, planta 2.ª, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asistan.

Número de Expediente: 01201811956

Número de Documento Identificativo: 75.237.958-J

Número de Expediente: 01201813689

Número de Documento Identificativo: 27.222.980-L

Número de Expediente: 01201814589

Número de Documento Identificativo: 6.691.741-Y

Número de Expediente: 01201814590

Número de Documento Identificativo: X-931.223-B

Número de Expediente: 01201815860

Número de Documento Identificativo: X-6.699.940-Y

Número de Expediente: 01201816002

Número de Documento Identificativo: 05.694.755-R

Número de Expediente: 01201816166

Número de Documento Identificativo: 25.123.216-V

Número de Expediente: 01201816187

Número de Documento Identificativo: 75.259.129-R

Número de Expediente: 01201816564

Número de Documento Identificativo: 24.166.942-Z

Número de Expediente: 01201817724

Número de Documento Identificativo: 15.802.289-R

Número de Expediente: 01201817725
Número de Documento Identificativo: 03.418.111-N

Número de Expediente: 01201817795
Número de Documento Identificativo: X-5.117.483-Y

Número de Expediente: 01201818137
Número de Documento Identificativo: 08.905.116-E

Número de Expediente: 01201818138
Número de Documento Identificativo: 27.243.325-D

Número de Expediente: 01201818318
Número de Documento Identificativo: X-4.495.226-Z

Número de Expediente: 01201820601
Número de Documento Identificativo: 18.107.902-W

Número de Expediente: 01201820850
Número de Documento Identificativo: 75.186.514-C

Número de Expediente: 01201822031
Número de Documento Identificativo: 75.725.871-G

Número de Expediente: 01201822244
Número de Documento Identificativo: 74.662.230-K

Número de Expediente: 01201823254
Número de Documento Identificativo: 27.120.164-J

De conformidad con lo previsto en el art. 20, de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, las resoluciones recaídas podrán ser impugnadas, por escrito y motivadamente, en el plazo de 10 días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, ante el Secretario de esta Comisión, que remitirá el expediente al órgano jurisdiccional competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Almería, 3 de abril de 2019.- El Delegado, José Luis Delgado Valdivia.